ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET672169 SERVICIO DE RECOGIDA DE PIÑA EN MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA OCCIDENTAL DE CÓRDOBA INCLUIDOS EN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL, CAMPAÑA 2020- 2021", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 37.631,00 € (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 9 de octubre de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos.
Vocal de Unidad de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

- **AGROFOSUR, S.L.U.** (Lotes 1 y 2).
- **DESBROVICOR, S.L.** (Lotes 1 y 2).

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas admitidas. Examinada la documentación contenida en el sobre n° 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Admitir las ofertas presentadas, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:8+ycVFYaYTU/UlzLK4f9Qg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	09/10/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	8+ycVFYaYTU/UlzLK4f9Qg==	PÁGINA	1/1

8+ycVFYaYTU/UlzLK4f9Qg==